



OFICIO N° 106218
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.36°/373

VALPARAÍSO, 10 de junio de 2025

La Diputada señora CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la mantención y fiscalización sobre el real estado de las veredas y espacios públicos de la comuna de Recoleta.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 70C82B17CE9538F4



VALPARAÍSO, junio 10 de 2025

DE: H. DIPUTADA CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC

A: MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

ALCALDE DE RECOLETA

GOBERNADOR REGIONAL DE SANTIAGO

MAT.: INFORME SOBRE MANTENCIÓN DE PUENTES, PASARELAS Y OTRAS

El accidente ocurrió la mañana del domingo, cuando un hombre con discapacidad visual cayó a la ribera del Río Mapocho en la intersección de José María Caro con Avenida Recoleta. Según información preliminar, la caída se debió a la ausencia de barandas de seguridad, que normalmente separan la acera del cauce del río.

El hombre, de 41 años, fue rescatado por Bomberos y trasladado a un recinto asistencial. Se encontraba consciente, pero con fracturas en sus piernas. Las autoridades están investigando las circunstancias del hecho y el motivo por el cual las barandas de protección no estaban en su lugar.

Este incidente, como era de prever, generó preocupación y llamados a tomar medidas para evitar futuros accidentes en la zona.

Ante esta situación, solicito se oficie:

Al Ministerio de Obras Públicas, para que informe sobre el estado actual de los viaductos y pasarelas en la región, así como la periodicidad con que son fiscalizados.

A la Municipalidad de Recoleta, para que informe respecto de la mantención y fiscalización sobre el real estado de las veredas y espacios públicos de su comuna y,

Al Gobernador de la Región Metropolitana, para que informe si existen proyectos para financiar la mantención adecuada de puentes, pasarelas y rejas de protección que circundan el río Mapocho y de otras corrientes de agua, como zanjones, de la Región en toda su extensión.

Atentamente,

CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC
Diputada Distrito 11, Región Metropolitana

DISTRIBUCIÓN

1. Sra. Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputada
3. Archivo (2)

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CATALINA DEL REAL M.

